TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñandu ñaperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 74

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017 "RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE HERRAMIENTA PARA PORTALES WEB (EXO PLATFORM) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. N° 325.316).----------

Asunción, 03 ABR. 2017

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Resolución Interna Nº 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

La Resolución DAAF N° 55/17, *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 "Renovación de Licencia y Soporte de Herramienta para Portales Web (Exo Platform) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID. N° 325.316).*

MARIA LUCRECIA NORIEGA Director de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñandu ñapeñe ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 74

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017 "RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE HERRAMIENTA PARA PORTALES WEB (EXO PLATFORM) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. N° 325.316).----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación de la propuesta del oferente participante y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 07/2017, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

Que, se cuentan con los fondos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 363/2017.

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 *"Renovación de Licencia y Soporte de Herramienta para Portales Web (Exo Platform) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID. N° 325.316).*

Artículo 2° ***Adjudicar,*** a la firma **DATA SYSTEMS SAECA.**, la *"Renovación de Licencia y Soporte de Herramienta para Portales Web (Exo Platform) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda,* por un monto total de **G. 547.231.170.** (Guaraníes quinientos cuarenta y siete millones doscientos treinta y un mil ciento setenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas